



TRIBUNAL ELECTORAL DE YUCATÁN.

CONVOCATORIA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PLENO DEL TRIBUNAL

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 355 PÁRRAFO SEGUNDO; DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE YUCATÁN Y LA FRACCIÓN II, DEL ARTÍCULO 12 DOCE DEL REGLAMENTO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATÁN; SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE ESTE H. TRIBUNAL CELEBRARÁ SESIÓN PÚBLICA, EN EL SALÓN DE PLENO "DR. FLAVIO GALVÁN RIVERA" EL DÍA LUNES 03 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO A LAS 13:30 HORAS, A EFECTO DE RESOLVER EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISA:

EXPEDIENTE	PROMOVENTE	DENUNCIADO
PES-001/2024	C. ALAIN GOMEZ CHUC, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA ANTE EL CONSEJO ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN	C. CECILIA ANUNCIACIÓN PATRÓN LAVIADA, EN SU CARÁCTER DE CANDIDATA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MÉRIDA YUCATÁN, POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y OTROS.

MÉRIDA, YUCATÁN A 02 DE JUNIO DEL AÑO 2024.



LICENCIADA LISSETTE GUADALUPE CETZ CANCHÉ.
MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATÁN